

**“EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR INVITA A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES HABILITADOS CON LOS CUALES EL ICBF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE APOORTE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (GENERACIONES CON BIENESTAR) A NIVEL NACIONAL”**

**CONVOCATORIA PUBLICA N° 002 DE 2012**



**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002 DE 2012 DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (GENERACIONES CON BIENESTAR) A NIVEL NACIONAL**

**SEPTIEMBRE 5 DE 2012**

Página 1 de 2

---

<b>Representante</b>	<b>NIXON CAEZ</b>
<b>Empresa</b>	

---

**Observación N° 1**

*“parece que el bienestar no investiga lo que una fundaciones le pasan como experencia y cren que la ropuesta que le responden a uno se come el cuento donde estan los vedores icbf”.*

**Respuesta:**

El ICBF informa al observante, que al iniciar cada uno de los procesos de contratación convoca a los diferentes órganos de control y a las veedurías ciudadanas, solicitando su acompañamiento en las diferentes etapas del proceso, así como en la ejecución de los contratos resultantes, y lo respectivo se hizo al iniciar el proceso de Convocatoria Pública 002 de 2012 del Programa Generaciones con Bienestar.

---

<b>Representante</b>	<b>ROSA MARIA ROJAS</b>
<b>Empresa</b>	

---

**Observación N° 2**

*"Señores buenos días,*

*Quisiéramos saber por qué no se ha suscrito el Contrato de Generaciones con Bien Estar en el Dpto del Meta-  
Cordial saludo”.*

**Respuesta:**

El ICBF informa, que el contrato de aporte del Programa Generaciones con Bienestar en el Departamento del Meta, fue suscrito el 23 de agosto de 2012 con la Fundación para el Progreso de la Orinoquia FUNDEPRO, proponente adjudicatario del Proceso de Convocatoria Pública 002 de 2012.